Identificación

Fecha solicitud	03/10/2023								
Contrato No.	**20230854**			Fecha Cont.	14/09/2023	Tipo	OBRA		
Contratista	IGS INGENIERIA E. U					Id.	NIT 900308302-8		
Supervisor o interventor	LINA MARIA LANZIANO NJS INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S								
Objeto del contrato	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACTIVOS PARA INVERSIONES MENORES DE EXPANSION Y REPOTENCIACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO, PARA ATENCION DE PQRS CON MODALIDAD DE PRECIO UNITARIO FIJO A MONTO AGOTABLE EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO								
Valor	($1.637.455.513,74) MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TRECE PESOS Y SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE								
Plazo programado	meses	2	días	29		inició	02/10/2023	Fin	31/12/2023
Historial:									
Adiciones	De Fecha			Valor					
Prórrogas	De fecha			Desde			Hasta		
Prórrogas	De fecha			Desde			Hasta		
Suspensiones	De fecha			Desde			Hasta		
Plazo restante	meses			días			Vence el día		

I. Solicitud

Adicionar	Valor				Valor luego de adición	
Prorrogar	meses		días		Finaliza	
Suspender	meses		días		Finaliza	
Nuevo término	Por lo tanto, el plazo del contrato vencerá el día					
Cambio / Nuevos Ítems (marcar x)	Sí		No	X		
Otra, explicar						

II. Análisis y justificación de la modificación

Se solicita la		del contrato por los siguientes motivos:

Se solicita la modificación al contrato N ° 20230854 teniendo en cuenta las condiciones técnicas de la necesidad por la cual se efectuó el mismo, la secretaria de Infraestructura se permite realizar la solicitud que radico el contratista en la cual establece que: "Se permite informar que desiste del anticipo de obra considerado en el contrato como la OPCION 1(UNO) en la cláusula 4 (CUARTA). VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.
En virtud a que su Empresa renuncia al valor comprometido contractualmente por concepto de anticipo al contrato adjudicado a IGS INGENIERIA E.U, esto ya que la empresa cuenta con la capacidad financiera que le permite iniciar con la ejecución del proyecto; además que no es de su interés incurrir en los costos y trámites derivados de la constitución del contrato de fiducia.

A si mismo se va a mantener bajo las mismas condiciones del contrato original.

RECIBIDO
OFICINA DE CONTRATACION
Fecha: 17/10/23 Hr 5:44 pm
Recibido Por Claudia H.
Radicado 1671 N° Folios 02

III. Documentos y soportes

Los motivos y justificaciones se soportan documentalmente de la siguiente manera:
La empresa IGS INGENIERIA E.U alude que cuenta con la capacidad financiera que le permite iniciar la ejecución del proyecto mediante oficio radicado el día 02 de octubre del año en curso, firmada por el Representante Legal. Se anexa oficio (1) folio.

IV. Modificaciones al contenido:

El alcance del objeto queda de la siguiente manera:

- Se modificará el contrato en la forma de pago quedando de la siguiente manera: Un 90% del valor total del contrato a través de tres pagos parciales, previo informe del contratista y del interventor y respectivas actas. Los pagos parciales se realizarán entre los porcentajes (30%) y (90%) de la obra. El diez por ciento restantes (10%) del valor del contrato, será pagadero una vez se haya ejecutado la obra en un (100%), previa firma del acta final y recibo a satisfacción de la obra.

Secretario del Despacho | **Supervisor/interventor** | **Contratista**

SOLICITUD RENUNCIA A ANTICIPO DE OBRA

SOGAMOSO ,02 de Octubre de 2023 OFICIO No,001

Señores:

INTERVENTORIA NJS INGENIERIA.
R/L: JANETH VIVIANA CHIA JEREZ.
C.c.: 63.546.469.
Correo electrónico: njsingenieriasas@outlook.com

Yo, JORGE EDUARDO ARRIETA ROA identificado con la C.C. No. 91.299.870 de Bucaramanga Santander actuando como representante legal de I.G.S INGENIERIA E.U de acuerdo con lo establecido en el contrato de obra que tiene por objeto: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACTIVOS PARA INVERSIONES MENORES DE EXPANSION Y REPOTENCIACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO, PARA ATENCION DE PQRS CON MODALIDAD DE PRECIO UNITARIO FIJO A MONTO AGOTABLE EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO.", Me permito informar mediante la presente que, desisto al anticipo de obra considerado en el contrato como LA OPCION 1 (UNO) en la cláusula 4 (CUARTA). VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, con número de contrato **20230854**, celebrado entre el municipio de SOGAMOSO e I.G.S INGENIERIA E.U

Atentamente,

JORGE EDUARDO ARRIETA ROA
Representante Legal **de IGS INGENIERIA EU**
C. C. No. 91.299.870 de Bucaramanga Santander
Dirección de correo: Cra 30 # 34-39 Ofc.903
Correo electrónico: igsingenieria@hotmail.com
Ciudad: Bucaramanga